

CONVOCATORIA PÚBLICA BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276.

"PARA LA CONTRATACIÓN DE UN "OFICINISTA III", EN LA I.E. "AMALIA PUGA DE LOZADA", DISTRITO ICHOCÁN, PROVINCIA SAN MARCOS, REGIÓN CAJAMARCA, POR LICENCIA POR MATERNIDAD DE LA TITULAR"

I. Objetivo de la Convocatoria:

La Institución Educativa "AMALIA PUGA DE LOZADA" del Distrito de Ichocán, Provincia San Marcos, Región Cajamarca, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, convoca al concurso público de contrato bajo el Régimen Laboral del D.L. N° 276, **por licencia por maternidad** de la titular, con el objeto de fortalecer la gestión administrativa e Institucional de la referida Institución Educativa en la plaza que a continuación se detalla:

DRE	UGEL	I.E. "APL"		CÓDIGO DE PLAZA	CARGO	C.R	NIVEL REMUNERATIVO	TIPO DE CONTRATACIÓN
		NIVEL	TIPO					
CAJAMARCA	SAN MARCOS	SECUNDARIA	POLIDOCENTE COMPLETO	111721431059	OFICINISTA III	AE	40 HORAS CRONOLÓGICAS	D.L. N° 276

II. Base Legal:

2.1. Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada " Normas para el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior".

III. Formación Mínima Requerida:

3.1. Según el Anexo 1 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada " Normas para el proceso de contratación de Oficinista III, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior", la formación mínima requerida es la correspondiente al " Grupo Ocupacional Auxiliar" conforme al siguiente detalle:

Nº DE PUESTO	CARGO	ESTUDIOS O REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS
01	Oficinista III	Educación Secundaria Completa

IV. Cronograma:

El desarrollo del cronograma de actividades para el presente concurso público es el siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	04-01-2024	Comisión IE
CONVOCATORIA		
1) Publicación del proceso en el portal de Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR	05 al 19 de enero del 2024	Responsable Designado
2) Postulación Virtual: Registro de Postulantes en la Web de convocatorias del Gobierno Regional de Cajamarca; al momento de su postulación, deberán cargar el sustento (archivo) de cada uno de los documentos que conforman su hoja de vida, así como de las DDJJ de este concurso, hasta las 11:59 pm del último día https://convocatoriasgrc.regioncajamarca.gob.pe/	05 al 19 de enero del 2024	Postulantes
3) Verificación de requisitos obligatorios registrados en la postulación: -1 verificación del sistema, -2 verificaciones de registros correctos; y publicación de APTOS y NO APTOS para la Evaluación curricular, en la Web de convocatorias del GRC.	22 de enero del 2024	Comisión IE
SELECCIÓN		
4) Evaluación Curricular Evaluación del currículum / Hoja de Vida (verificación de la documentación sustentatoria que acredita la hoja de vida, adjuntadas al momento de la postulación) y publicación de APTOS y NO APTOS para la entrevista personal, en la Web de convocatorias del GRC.	22 y 23 de enero del 2024.	Comisión IE
5) Presentación de Reclamos físico en la IE	24 de enero del 2024 de 8:00 AM a 1:00 P.M	Postulante
6) Absolución de Reclamos de evaluación de Hoja de Vida, y publicación de absolución de reclamos en la Web de convocatorias del GRC	25 de enero del 2024, a partir de las 8:00 A.M.	Comisión IE
7) Inicio del contrato	26 de enero del 2024.	Postulante ganador
8) Suscripción y registro del contrato.	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la publicación	Oficina de Personal/ Recursos Humanos

	del Resultado final.	
--	-------------------------	--

V. DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES :

5.1. Los postulantes que cumplen con el perfil mínimo requerido, presentan su respectivo expediente ante el **comité de contratación de la I.E. "Amalia Puga de Lozada, sito en la Av. Gonzales Prado N° 465 del distrito Ichocán (local de la Institución Educativa)**, Provincia San Marcos, Región Cajamarca, en las fechas y horarios señalados en el cronograma, aclarándose que la forma de presentación se efectuará únicamente **bajo la modalidad presencial**, en el siguiente horario:

Mañana: 08:00 A.M – 01:00 P.M

5.2. El expediente presentado por el postulante debe contener los siguiente:

- Solicitud dirigida al comité de contratación de la I.E. precisando el cargo al que postula.
- Declaración jurada, según formato establecido en el **anexo N° 5** de la Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU. De ser el caso debería adjuntar el carnet de extranjería correspondiente.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos en el **Anexo 6 C de la Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU (GRUPO AUXILIAR)**.
- la experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) el contrato con sus respectivas adendas y /o ii) constancia de prestación del servicio y/o certificados de trabajo, y/o Boletas de pago ; en los cuales deberán constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la UGEL San Marcos, corroborar su veracidad en la fiscalización posterior a la culminación del concurso público.
- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado en las fuerzas Armadas o Deportistas Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.